



ANUNCIO

ASUNTO: COMPOSICIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO “SUSTITUCIÓN Y REPARACIÓN DE LOS PUENTES EXISTENTES SOBRE EL BARRANCO SANTOS ENTRE BRAVO MURILLO Y LA AVENIDA MARÍTIMA: PUENTE D”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y con lo previsto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la citada licitación, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Hacer pública la composición de la Mesa de Contratación del procedimiento de licitación de las obras contempladas en el Proyecto *“Sustitución y reparación de los puentes existentes sobre el Barranco Santos entre Bravo Murillo y la Avenida Marítima: Puente D”*, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, quedando conformada por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: D. Dámaso Arteaga Suárez, Concejal de Gobierno del Área de Infraestructuras

Suplente: Dña. Isabel Acosta Guerrero, Directora General de Infraestructuras.

Vocales:

- 1º) D. Ceferino Marrero Fariña, Titular de la Asesoría Jurídica Municipal o letrado/a que lo sustituya.
- 2º) D. Alejandro Rodríguez Fernández-Oliva, Interventor General, o funcionario/a que lo sustituya de acuerdo con el art. 326.5, párrafo 2º L.C.S.P.
- 3º) D. Domingo Pérez Lorenzo, Jefe del Servicio Técnico de Proyectos urbanos, Infraestructuras y obras o funcionario/a del Servicio Técnico que lo sustituya.
- 4º) Dña. Ana Delgado Navarro, Jefa de Sección del Servicio técnico de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras o funcionario/a del Servicio Técnico que lo sustituya.

Secretaria:

- Titular: Doña María Pilar Santana Dionis, Jefa del Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras.



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14157104705600003726 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



- Suplentes: Doña Goretti González Marrero, Dña. María Elena Peraza Quintero y Doña Leyre Candelaria Ciordia Nalda, Técnicos de Administración General del Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras.

SEGUNDO.- Publicar en el perfil del contratante a los efectos oportunos.



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14157104705600003726 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>